



Expediente: **VARIOSJF**
Carátula: **PRESENTACIONES FERIA JUZGADO S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN FERIA**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **17/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CUOMO, PASCUAL ALBERTO-APODERADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: **VARIOSJF**



H102416289110

JUICIO: PRESENTACIONES FERIA JUZGADO s/ ESCRITO SUELTO - VARIOSJF.

PROVEIDO DE ESCRITO OTROS - POR: CUOMO, PASCUAL ALBERTO - 16/07/2026 10:42:

En fecha 16/07/2024 presento a despacho informando a S.S. que se recibió una presentación del letrado Pascual Alberto Cuomo donde presta caucion juratoria a fin de dar curso a una medida cautelar, dirigida a los los autos caratulados "CUOMO SOLANA MARIA C/SWIS MEDICAL SA S/PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE N° 4664/26", que tramitan por ante la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial Capital. Asimismo, observo que los autos no se encuentran radicados digitalmente en este Juzgado de feria. Es todo cuanto puedo informar.

San Miguel de Tucumán, 16 de julio de 2026.

- I) Téngase presente lo informado por Secretaría.
- II) Previamente, y sin que ello importe pronunciarme acerca de la admisibilidad de la cuestión de feria solicitada, líbrese oficio a Mesa de Entradas Civil a fin de que se sirva radicar los autos caratulados "**CUOMO SOLANA MARIA C/SWIS MEDICAL SA S/PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE N° 4664/26**" que tramitan por ante la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial Capital. HHBP-VARIOSJF. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ DE FERIA.-

